

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2018 EN LA SALA DE PROFESORES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria celebrada el día 14 de junio a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, en la Sala de Profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria, con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Análisis de los resultados del primer cuatrimestre del curso 2017-2018.
- 3.- Ruegos y preguntas

Y con la asistencia de los miembros que se citan:

J. E. GÓMEZ PELLÓN
J. R. AJA SÁNCHEZ
B. ALONSO RUIZ
A. A. BARRÓN GARCÍA
C. CORTÉS BÁRCENA
I. DURÁN PÉREZ
M. FERNÁNDEZ FLÓREZ
A. GARRIDO MARTÍN
S. GUIJARRO GONZÁLEZ
E. GÓMEZ FERNÁNDEZ
E. GÓMEZ RODRÍGUEZ
A. HOYO APARICIO
L. FERNÁNDEZ GRANADOS
L. MARTÍNEZ CUESTA

El Presidente disculpa la ausencia del profesor G. J. Cueto Alonso, y del estudiante D. Azpiazu Rodríguez

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Presidente somete al acuerdo de los presentes la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, de 22 de marzo de 2018. Se aprueba el acta por unanimidad.

2.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL PRIMER CUATRIMESTRE DEL CURSO 2017-2018.

El Presidente indica que se aporta un breve resumen de los aspectos cuantitativos generales de los resultados de las encuestas de los estudiantes y el informe del profesor del primer cuatrimestre.

El presidente cede la palabra a Laura Martínez Cuesta, Técnica de Calidad, que informa de los procedimientos para la obtención de la información, tanto a partir de las encuestas del alumnado, del informe del profesor de la Universidad de Cantabria, del buzón SGIC del Centro, así como de las prácticas externas.

Los altos porcentajes de participación se logran por la implicación de los responsables de las titulaciones y por el acompañamiento a los estudiantes al aula de informática para cumplimentar los formularios de encuesta.

En general, los resultados por asignaturas y por profesor son muy positivos, se detecta una única valoración con media de $x \geq 2,5$; en ésta el responsable de la titulación implicada se pondrá en contacto con el profesorado implicado para conocer las causas que han motivado tal valoración y, a la vista de los resultados, propondrá las recomendaciones oportunas para la mejora de calidad de la docencia.

Con respecto a la participación del informe del profesor, ésta se considera alta y sus resultados cuantitativos son muy satisfactorios en las cuatro dimensiones de la enseñanza: planificación, desarrollo, resultados e innovación y mejora.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Técnica de Organización y Calidad indica que ya se han llevado a cabo las encuestas de satisfacción del PDI y del PAS con el programa formativo de la titulación.

Asimismo, se han publicado en el espacio SGIC del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial y del Máster en Prehistoria y Arqueología las respuestas a los informes sobre la verificación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

Sin más asuntos que tratar, la sesión se levanta a las 11:00 horas.

En Santander, a 14 de junio de 2018.

Fdo: Laura Martínez Cuesta
Secretaria

Vº. Bº. J. E. Gómez Pellón
Presidente de la Comisión